INFORME COMISARIO

Guayaquil, 16 de abril del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASCONPROY S A

CIUDAD.-

En cumplimiento a lo dispuesto po la ley de COMISARIO PRINCIPAL de la empresa ASCONPROY S.A. pongo en consideración mi informe sobre el Balance General.

La empresa ASCONPROY S.A. no ha realizado clase de operación comercial en el año 2015 tanto así que se ha mantenido inactiva durante este año,

La colaboración recibida por los representantes de la empresa me permito el normal desempeño de mis funciones de comisario y manifiesto que he cumplido con las normas legales y tributarais y reglamentarias vigentes.

Atentamente,

Tatiana Vera García

TERESA VERA GARCIA

REG. No. 15088